

INFORME DE COMISARIO

DE: ING. JAIME CASTILLO

PARA: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ASIAGROPSA ASESORÍA INTEGRAL EN SERVICIOS AGROPECUARIOS S.A.

ASUNTO: INFORME SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019.

DE ACUERDO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS POR LA LEY DE COMPAÑIAS, ME PERMITO PRESENTAR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE **ASIAGROPSA ASESORÍA INTEGRAL EN SERVICIOS AGROPECUARIOS S.A.**, MI INFORME EN CALIDAD DE COMISARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO FISCAL DEL 2019 SIENDO ESTE EL SIGUIENTE:

ASIAGROPSA ASESORÍA INTEGRAL EN SERVICIOS AGROPECUARIOS S.A. ES UNA SOCIEDAD DE DERECHO PRIVADO, CUYA ACTIVIDAD PRINCIPAL ES ACTIVIDADES DE VENTA AL POR MAYOR DE ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO AGRÍCOLA.

- RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA ES RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA, ASI COMO EL DISEÑO, LA INPLEMENTACION, Y EL MANTENIMIENTO DE CONTROLES INTERNOS RELEVANTES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE TALES ESTADOS FINANCIEROS.
- MI RESPONSABILIDAD EXPRESAR UNA OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA, BASADA EN LA REVISION EFECTUADA Y, SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN , DE LAS NORMAS LEGALES ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASI COMO DE LAS RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LAS RECOMENDACIONES Y AUTORIZACIONES DE EL DIRECTORIO.
- ESTA REVISION FUE EFECTUADA SIGUIENDO LOS LINIAMIENTOS DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA, INCLUYENDO EN CONSECUENCIA PRUEBAS SELECTIVAS DE LOS REGISTROS CONTABLES, EVIDENCIA QUE SOPORTA LOS IMPORTES Y REVELACIONES INCLUIDOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

PARA ESTE PROPOSITO, HE OBTENIDO DE LOS ADMINISTRADORES, INFORMACION DE LAS OPERACIONES, REGISTROS CONTABLES Y DOCUMENTACION SUSTENTATORIA DE LAS TRANSACCIONES REVISADAS SOBRE BASE SELECTIVA. ADICIONALMENTE, HE REVISADO EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DICIEMBRE DEL 2019 Y EL CORRESPONDIENTE ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL ASI COMO LOS LIBROS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA Y, ENTRE ELLOS, LAS ACTAS DE JUNTA DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO.

CONSIDERO QUE LOS RESULTADOS DE LA REVISION PROVEEN BASES APROPIADAS PARA EXPRESAR MI OPINION.

EN MI OPINION, LOS ESTADOS FINANCIEROS MENCIONADOS PRESENTAN RASONABLEMENTE, EN TODOS LOS ASPECTOS MATERIALES LA SITUACION FINANCIERA DE **ASIAGROPSA ASESORÍA INTEGRAL EN SERVICIOS AGROPECUARIOS S.A.**

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LA LEY LABORAL

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA PRIMERA DISPOSICION GENERAL DE LA LEY REFORMATORIA AL CODIGO DE TRABAJO, INFORMO QUE DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2019 LA COMPAÑÍA NO MANTUVO TRABAJADORES CONTRATADOS BAJO EL SISTEMA DE INTERMEDIACION LABORAL CON EMPRESAS QUE CUENTAN CON LA AUTORIZACION REQUERIDA POR LA LEY PARA PRESTAR ESTE TIPO DE SERVICIO.

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE COMPAÑÍAS

ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE EN MI CALIDAD DE COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA, HE DADO CUMPLIMIENTO CON TODAS LAS DISPOSICIONES CONSTANTES EN EL ART. #279 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

ATENTAMENTE,

COMISARIO

Jame Eduardo Castillo Marchena
ING. COM. C.F.
AUDITOR EXTERNO
No. S. - S - RNAE - 1300